

Cuota... 125 ptas. al mes.
Extranjero... 225
Número suelto... 5 Céntimos.
Id. atrasado... 10

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS Y AVISOS

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Conquistador, 38, 1.

Imprenta: Molleda, 27

Año VI

PALMA DE MALLORCA Sábado 16 de Mayo de 1938

Núm. 1636

ACTUALIDADES

Un presupuesto de cultura

Nada más puesto en su punto que la indicación hecha por el concejal de nuestro Ayuntamiento, señor Alemañá, de que en plazo más o menos largo habrá necesidad de plantearse, en el seno de la Corporación municipal, la formación de un presupuesto de cultura.

Desde luego adquirieron carácter secundario los demás aspectos de la cuestión tratada por el señor Alemañá, ante la clara expresión de esta idea fundamental, a la que forzosamente tendrían que supeditarse todas las reformas que se realizaran en el ramo de la instrucción pública.

Y con decir esto basta para que se vea que es asunto de interés secundario la petición formulada por varios maestros que aspiran a la mejora de sus sueldos.

Los maestros, por regla general, están mal retribuidos; pero hemos de confesar que los de Palma, desde que se hizo el arreglo escolar, han mejorado sus dotaciones y que hoy, aunque no tienen pingües sueldos, como no los tienen tampoco los otros empleados del Estado, tienen lo suficiente para poderse dedicar exclusivamente a su profesión.

Hay que reconocer que el ayuntamiento de Palma no ha tenido en completo olvido a los educadores de la niñez, y que siempre, dentro de la ley, ha buscado todos los medios para favorecerlos en lo posible.

Y vayamos a la cuestión principal: al presupuesto de cultura. Nosotros, por nuestra parte, le quitaríamos este pomposo nombre y lo reduciríamos a términos más sencillos, en cuanto a palabras y en cuanto a sustancia.

Por otra parte, entendemos que no está el ayuntamiento de Palma en condiciones económicas para elevar de una vez, y con toda la extensión e intensidad que requieren ya las necesidades modernas, un presupuesto de cultura.

Nosotros daríamos otro nombre a lo que debería de hacer nuestra Corporación municipal: lo llamaríamos organización de la enseñanza. Efectivamente; de organizar la enseñanza se trata para que ésta responda a lo que exige la Pedagogía moderna y no resulte infructuoso el dinero, poco o mucho, que se gaste en la educación de los niños.

El problema actual no consiste en que haya una escuela en cada calle, sino que las escuelas que tengamos, aunque no hubiera más que dos en Palma, estén completas; es decir: que sean graduadas, instaladas en edificios capaces y en sitios sanos. Dos escuelas graduadas pueden contener 800 o más niños, y todos se educarán convenientemente; mientras que éstos niños no podrían educarse en iguales condiciones aunque existieran veinte escuelas unitarias.

¿Y costaría mucho este régimen de la enseñanza? Un tercio de lo que costarían las veinte escuelas unitarias.

He aquí por qué ha llegado ya el momento en que las personas que miran con algún interés las cosas de la educación de los niños se fijen en las consideraciones que suscitadamente exponemos.

Es natural que los educadores han de poder vivir; es natural que se les rodee del prestigio conveniente para que la obra bienhechora de la educación sea fructífera.

No hay que buscar alientos dónde escasean los estímulos; no hay que esperar resultados cuando la acción es incierta.

Los maestros deben estar agrupados para que no cunda el desaliento, y para que el plan pedagógico responda a una dirección, producto del pensamiento de todos.

Otro día nos extendremos más. Ahora dirigimos nuestra idea a otro punto, que es el propósito de nuestro escrito. Ahora quisiéramos un poco de meditación por parte de los que están llamados a influir en estas cosas de la enseñanza, y que exterioricen su pensamiento los que tienen voto, a ver si la buena voluntad de todos nos conduce al acierto.

De todos modos en el Ayuntamiento, representación de la ciudad, se ha planteado el problema y entendemos nosotros que con vistas a esta Corporación y dentro de ella debe resolverse.

El Estado tiene amplia misión con

respecto a la enseñanza, pero quien recibe los efectos inmediatos es la ciudad, y su intervención por nadie podrá ser discutida como no se quieran sacar las cosas de quicio o se pierda de vista la realidad.

Consecuencia, pues, de lo que antes hemos dicho, y a fin de que este asunto revista aquella importancia que merece, nos proponemos abrir en estas columnas una amplia información, exponiendo las opiniones que hemos solicitado de personas competentes.

Rodando por el mundo

Del altar a la vidueta
El joven y conocido bolsista Isaac Williams de Nueva York pasaba entre sus amigos por ser un hombre feliz. Pertenece a una familia bien acomodada, y era amado de una hermosa joven, con la que había decidido casarse.

Así lo anunció a sus amistades, y fijó para el pasado domingo la fecha de su unión. La novia convino con él en que, vestida de desposada, le esperaría en la sacristía de la iglesia, adonde él habría de acudir para que se verificara el enlace.

Así lo hizo. La novia y los invitados se reunieron en la iglesia de San Juan, y sentados en los bancos de la sacristía aguardaron impacientes la llegada del futuro esposo.

Pasó una hora, pasó otra, e Isaac no iba. La novia subió a un coche y se hizo conducir a la casa del que había de ser su marido.

Encontróla revuelta y llena de gente. Penetró en la alcoba de Isaac y vio a este muerto, con el cráneo agujereado por la bala de su revólver, que aun empuñaba con la diestra.

La infeliz, presa de un síncope, cayó desmayada sobre el cuerpo exánime de su prometido.

¿Qué ocurrió para que el feliz Isaac se suicidase en los momentos en que iba a ser suya la mujer que adoraba?

Una carta, escrita por él, encontrada sobre su escritorio, dió la clave del enigma. Dicha carta estaba dirigida a la que iba a ser su esposa, y decía lo que sigue:

«Perdóname, alma mía. Me mata porque soy víctima de la fatalidad. Para hacer frente a los gastos de la boda y asegurarte una instalación confortable, aventuré mi pequeña fortuna en arriesgadas operaciones bursátiles. Anoche, al hacer la liquidación general, vi que le había perdido todo. Me falta valor para renunciar a ti y seguir viviendo. Te quiero demasiado para hacerte sufrir miserias. Por eso he decidido matarme. No olvides la memoria de tu pobre

Isaac.
Témese que la infeliz joven, que abandona las galas de desposada por las negras tocas de la vidueta, se vuelva loca, pues su desesperación es indescribible.

CARTA ABIERTA

AL SR. PRESIDENTE DEL
Círculo de Bellas Artes.

Cuando cundían voces de desaliento, esta Sociedad toma sobre sí la pesada tarea de procurar la realización en Palma de unos Festejos Populares. El cariño y el entusiasmo, factores esenciales para el triunfo de toda idea, existen entre los elementos que componen el Círculo de Bellas Artes; así es que no resulta aventurado el predecir un éxito al proyecto que se trata de realizar.

Se han esbozado programas, y sería altamente feliz que se procurara incorporar a ellos, algo de gran consistencia y que fuera signo de verdadera ciudadanía.

En esta época, la más hermosa del año; cuando todo parece entonar un canto a la vida, y la naturaleza nos muestra como se suceden las realidades a los anuncios de esperanza; en estas días y en estas circunstancias sería verdaderamente simbólico, que las señoras de esta ciudad patrocinaran una obra todo amor y caridad, la creación de una «Colonia Escolar».

La utilidad de tan humanitaria institución, no necesitamos glorificarla. Se trata de que, durante el verano, un número, sea el que fuere, de hijos de nuestros obreros; dirigidos por personal técnico, abandonen la ciudad y vayan a vivir en medio del campo, al contacto del aire y del sol; y a estudiar en la incomparable Naturaleza lo que durante el resto del año se ve torzado y apesadumado en las páginas inanimadas del libro.

Los medios económicos, para la realización de este ideal escolar, esti-

mamos que son de fácil obtención. El recuerdo de otras obras de caridad, recientemente verificadas, nos muestran el camino que debemos seguir. Se necesitan dos o tres mil pesetas; y este dinero se obtiene de cualquier manera: una fiesta donde se rifaran quince o veinte objetos de arte y unos centenares de flores.

Para ello no hace falta más que una cosa: que alguien organice esta iniciativa, que se solicite el amparo a conocidas damas que siempre se han mostrado dispuestas a patrocinar toda obra de caridad, y que se regular el apoyo, para tan patriótica empresa, a las señoras palmeñas. Al fin y al cabo nadie mejor que ellas puede coadyuvar, con más amoroso desinterés, a lo que significa protección a la infancia y amor a los niños.

Que el Presidente del Círculo de Bellas Artes recoja la idea expuesta, es a lo único que aspira

UN CIUDADANO.

POETAS MALLORQUINES

Una impresión

El Parnaso mallorquin está de plácemes. En la fiesta conmemorativa del cincuentenario de los Juegos Florales de Barcelona, la inspiración poética del joven y ya egregio poeta D. Lorenzo Ribet, y la de D. Juan Alcover, han obtenido recompensas muy laudatorias del competente Jurado examinador y calificador de las numerosas producciones literarias, que se disputaban los honores de los más altos y enaltecedores premios con que brindan, dichos renombrados Juegos Florales, a los vates, a los poetas y a los prosistas de positivo mérito de la lengua catalana.

Ribet, que en la poesía y en la literatura en general parece ser un continuador, escogido por las musas y las esquisitices literarias, de la personalidad del eximio vate Costa y Llobera, obtuvo el premio «Viola d'Or» por su valiosa composición «Vida Pègasa».

La premiada composición de versos alejandrinos de nuestro Ribet, de portentosa imaginación, requiere, no una rápida y voladora lectura, y sí un concienzudo estudio; porque a nuestro modesto modo de ver, el ropaje hermoso de la expresión netamente mallorquina en consorcio de voces que parecen exóticas a nuestra lengua nativa y que producen una forma irrefragable, solo asequible a los poseídos del gusto artístico, a los perspicaces seleccionadores de la palabra adecuada y correcta para la bellísima exteriorización del pensamiento, encubre un fondo psicológico de escabada humanidad, como que resulta verídica en el, por decirlo así, alma del mismo poeta, al retrotraer los recuerdos hacia la infancia dulce e impecable, sin preocupaciones y cálculos acerca del porvenir en la lucha por la vida y sin ansias de prosperidad social; de aquella infancia que contemplaba inocentemente las bellezas sugestivas de la naturaleza en sus más nitidas y esbeltas manifestaciones, grabando gran acopio de objetividad en la mente, que debió entonces sensacionar el corazón del niño para ahora, cuando hombre, poder magistralmente reproducirlas con fluidez, por medio de unos alejandrinos que verifican las lejanas percepciones.

Nos vamos desiludando por una crítica peligrosa y desprovista de competencia. Para evitarnos el sistema de los doctos, de los elegidos clásicos en el resurgimiento de la lengua madre, al pretender inmiscuirnos en el juicio o apreciación de la labor del poeta Sr. Ribet, bastanos consignar nuestro entusiasmo por quien, como él, encauena tan hábil como fácilmente una forma esbelta y descriptiva a la robustez de un fondo que, por lo humano, hace admirable el cuadro de la naturaleza para trocarlo en la suprema terrenal pintura.

Vaya, desde este lugar, mi felicitación al victorioso poeta Ribet, para nosotros el poeta selecto y sin par del Parnaso mallorquin; deseándole conservar la inocencia bastante a cosechar nuevos laureos para con ellos y su sabrosa poesía completar esa personalidad que de él auguramos, tan gallarda y superior como la del consagrado maestro en gay saber, nuestro Costa y Llobera.

Inca-Abril-908.

Miguel AMENGUAL

Las marinas

de L. Cerdá

Ha causado gran marejada entre los buenos amantes del arte pictórico la distinción de que ha sido objeto por parte del Jurado de la Sección de Pintura de la Exposición de Bellas Artes de Madrid, nuestro paisano el pintor mallorquinista Lorenzo Cerdá, al que se le acaba de otorgar una medalla extraordinaria por su cuadro «Cala Clara» que los críticos madrileños señalan como uno de tantos; como uno de los cien paisajes que llenan los testeros de las salas de la Exposición, ni mejor, ni peor que cualquiera de ellos.

Esos mismos críticos, artistas y amantes del verdadero arte, reconocen en Lorenzo Cerdá espíritu de buen observador, espíritu de artista para llegar a sobrepasar y ser de los buenos; pero discuten la razón que es de al premio que se le acaba de conceder, porque con ello retrocedemos, volvamos a aquellos tiempos nefastos para las Artes, en que los Jurados después de verificado el reparto de medallas y premios de todas clases, a los menos amigos otorgaban ciertos diplomas de «consideración de medallas», ciertos «pseudo-premios» para contentarlos y estimularlos, aunque únicamente, conseguían hacer que cundiese la desilusión entre los menos favorecidos, aproximándoles al triste desvío en que se han manifestado últimamente con motivo de la Exposición de Madrid.

El Jurado de la Sección de Pintura derrochó, a tontas y a locas, las medallas y los premios de que podía disponer previa clasificación y para distinguir al joven pintor mallorquinista tuvo que recurrir a la Sección de Escultura, en la que había quedado desierta una segunda medalla.

El arte también se aprovecha del imperio de las costumbres y en los tiempos en que vivimos la «popina», la «cañadura» y el «favortismo» es lo que más directamente influye en el metro personal.

Ahora bien; si el cuadro de Lorenzo Cerdá, del mallorquinista, es realmente merecedor de una distinción, de una medalla o de un premio, ¿por qué no se le indicaba a tiempo, con la antelación debida, cuando la clasificación previa que corraba el acta de las recompensas? Reconocido posteriormente el mérito de Lorenzo Cerdá y acordada la concesión de un premio, al Jurado debió andar algo injusto cuando hizo la definitiva clasificación de obras, para premiar a los artistas.— VICH

LA LEY DEL TERRORISMO

Información pública

Al esto ha existido bastante concurrencia, especialmente de los elementos republicanos y socialista.

Se constituyó la mesa formada por los diputados de la comisión que han de dictaminar sobre el proyecto, o sean: presidente, señor Bergamín; secretario señor Bulbón, y vocales, señores González Rutivos, Mora y Alas Pumarino. Comenzó a informar el director de «La Correspondencia de España» señor Romeo, quien manifestó que el proyecto tenía un carácter marcadamente anticonstitucional, para lo cual leyó los artículos de la Constitución cuya infracción cree que es notoria.

Además dijo que este proyecto va derecho contra la prensa, y que esto además de ser regresivo, representa una ley ineficaz.

Ocupándose de la expulsión del territorio nacional, dice que es un absurdo, pues en ningún caso se alienarían a ello los países extranjeros.

Habla luego de la exactitud de las noticias y dice que, aun prescindiendo de los grandes y notorios servicios que la prensa presta a la causa del orden público, asegura que a todos los periódicos les conviene evitar rectificaciones.

Dice también, que la mayor parte, la casi totalidad de las noticias que precisa rectificar después, son tomadas de los centros oficiales.

Habla de la absoluta libertad que hay en el extranjero, y sobre todo en Inglaterra, para la emisión oral y escrita del pensamiento.

Dice: Si suprimis los periódicos, aparecerán las hojas clandestinas; si impedís los mitines, volverán los clubs secretos y los complotos.

Algunos del público tratan de aplaudir, pero el presidente les advierte que se abstengan de hacer manifestación de agrado ni de desagrado, puesto que esto no puede tolerarlo.

A continuación del señor Romeo informó el señor Nido, el cual negó que el terrorismo exista, considerando por lo tanto innecesario este proyecto de ley.

Aconsejó a la comisión que retroceda el camino que se ha seguido en el Senado, puesto que en el Congreso no puede pasar adelante.

Dice que este proyecto no es otra cosa que una obra de reacción.

Después informa el señor Morémez Pallares, quien con gran proflijidad de datos trata de demostrar que el proyecto infringe la Constitución en un punto en que obliga a las Cortes, al gobierno y al Rey.

Las garantías constitucionales pueden ser suspendidas y se han suspendido varias veces, sin infringir la Constitución; pero la gravedad que encierra este proyecto está en que lo que es facultad de las Cortes pasaría a ser facultad del gobierno.

Según art. 17 de la Constitución, la suspensión de las garantías es una facultad excepcional que tienen los poder-

res públicos para cuando peligre la seguridad del Estado, en cuyo caso podrán suspenderse las citadas garantías, por acuerdo de las Cortes, y estando éstas cerradas, bajo la responsabilidad del gobierno, pero viniendo éste obligado a dar cuenta de ello a las Cortes inmediatamente que éstas se abran, para que presten su conformidad a la medida adoptada por aquél.

Y todo esto desaparece, quedando árbitro el gobierno para obrar según su parecer.

Esto es lo más grave, a su juicio, de la infracción constitucional que encierra el proyecto.

Por otra parte, dice que hoy no se puede procesar a ningún español sin auto fundamento para ello, ni se le puede condenar sin que haya recaído sentencia en causa que se le haya seguido.

Manifiesta que en los tiempos más bárbaros de la Edad media se apelaba al juicio de Dios, que al fin y al cabo era un procedimiento, una prueba, si quiera adoleciera ésta de gravísimos defectos.

Ahora bastará la delación de un policía para que sea condenado un ciudadano.

Manifiesta que las juntas de autoridades serán un poder irresponsable que procederá por sospechas, y hay que convenir en que éstas no son más que un capricho de la imaginación.

Termina manifestando que este proyecto establece la irresponsabilidad de las autoridades, lo que hoy es una de las más grandes mentiras legales.

Informó después don José Rocamora, quien afirmó que el proyecto va contra la prensa.

Refiriéndose a este punto recordó que en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, pronunció el señor Silvela un discurso en el cual afirmaba que era preciso procurar la prosperidad y engrandecimiento de los periódicos como bien nacional.

Enumeró los fines que llenan los periódicos en la sociedad y terminó afirmando que el proyecto perjudicaba también a los obreros.

Finalmente informó don Pedro Niembro, únicamente a título de ser dueño de una carnicería establecida en Madrid.

Su informe dió lugar a que el presidente le llamara varias veces al orden; fue un discurso de mitia más que otra cosa.

Lecturas femeninas

Las flacas... y las gordas

Ya no hay mujeres gruesas. La última moda parisense, ya iniciada en Londres el otoño, pero triunfadora en toda la línea al comenzar la «season», las ha desterrado en absoluto.

En los salones, todas las mujeres que se ven son esbeltas, con cuellos de cisne, con hombros fugitivos y sin cadenas. El ideal femenino creado por las modistas de París es el de cierta esbeltez, en donde apenas se distingue el tallo.

Hasta hace algunos años las modistas se conformaban con inventar modelos de vestidos. Ahora ya lanzan modelos de mujeres. Y las mujeres elegantes son tantas, que cuando se les dice que la moda consiste en tener los huesos bien cubiertos se ponen todas ellas a comer pan y a beber cerveza, y en cuanto se les dice que el ideal es estar delgada, se pasan meses enteros mirando con los ojos de un cesante los escaparates de las confiterías y reposterías.

¿Qué sacrificios cuesta el enflaquecer! Por de pronto hay que resignarse a pasar hambre, a no comer más de la mitad de lo que antes se comía, a prescindir en absoluto del pan, de la manteca, de las patatas, a no beber agua, como no sea casi hirviendo una hora después de las comidas.

Y no basta con enflaquecerse para realizar el ideal. Es necesario fortalecerse al mismo tiempo, y para ello hay que sufrir toda clase de «massage» y dedicarse a los más violentos ejercicios físicos.

Las enaguas, el lujo de las mujeres más elegantes hace dos ó tres años, han quedado también sacrificadas al nuevo ideal. Abultan demasia o y, consistentemente, destruyen la línea de esbeltez que se persigue. Han sido reemplazadas por mallas y peles de seda.

Las inglesas no han tenido gran dificultad en adoptar la nueva moda parisense, porque abundan entre ellas las mujeres esgadas. Pero lo curioso es que donde hace mas furor es en Alemania. Trabajo les mando a las sólidas matronas germanicas para acomodarse al nuevo tipo!

Algunos de estos trajes son muy atrevidos. Hay señoras que sujetan la falda al tobillo, y de ese modo permiten que se destaque en pleno la forma de la pierna.

Todavía estas innovaciones son muy criticadas. No faltan señoras graves que mueven amenazadoramente la cabeza ante los progresos del lujo y de la

licencia en el vestido, y recuerdan a las más ligeras de cascos que estamos volviendo en toda Europa a las costumbres del siglo XVIII, y que el mundo está henchido de ideas socialistas como entonces lo estaba de las ideas de la revolución francesa.

Pero estas damas graves predicán en el desierto. Cada innovación en la moda tiende a hacer más provocativas a las mujeres y más costosos sus trajes y sombreros.

Estrenos teatrales

«La canción eterna»
—Diálogo de Santiago Rusiñol.

Santiago Rusiñol, el autor tantas veces aplaudido, ha obtenido un nuevo éxito al estrenarse el diálogo «La canción eterna».

Es esta nueva obra un canto al amor y a la poesía.

En un sotabanco nos presenta el autor a Pierrot y Colombina.

Pierrot, canta, sueña, y busca consonantes con que bordar sus sueños. Colombina trabaja silenciosa y con afán: los sueños de Colombina son trabajar, trabajar siempre.

Para esta no tienen encantos ni las flores, ni los trinos de los pajaros, ni los bellos amaneceros... Pero Pierrot la hace ver que todo eso que a ella nada le interesa es lo único hermoso y grande que tiene la vida.

—A trabajo como virtud—dice Pierrot—yo le saludo con sonoros versos. Al trabajo como castigo—añade—lo odio contra él me rebelo.

Y Pierrot abriendo una ventana, por la que entra limpia la luz del sol y los perfumes de las flores abraza a su compañera y los dos entonan dulce canción al amor, a la poesía y al trabajo.

Este es el asunto del diálogo estrenado anoche en el Salón Regio.

El público aplaudió las bellezas de que está llena la obra y al fin hizo presentarse en escena varias veces al Sr. Rusiñol.

FRAGMENTOS PARLAMENTARIOS

La interpelación Canalejas

El señor CANALEJAS reanuda su discurso.

Ha de notar la diferencia de criterio en lo referente al presupuesto de cultura de Barcelona entre la derecha y la izquierda solidaria, pues mientras el señor Cambó cree de poca importancia por su escasa efectividad la suspensión de la base 5.ª, el señor Vallés lo cree esencial y es el llamado a recoger este punto.

El presupuesto de cultura de Barcelona me hizo creer que mostraba el camino de la concordia entre unas y otras tendencias en materia de enseñanza y por ello lo aplaudí.

La mayor dificultad que encontramos en todo esto los que queremos la reivindicación del derecho social de la enseñanza, es compaginar el acto del alcalde de Barcelona con las aspiraciones a la autonomía local.

En algo han coincidido el ministro de Instrucción pública y el señor Cambó en lo referente a la inspección del Estado en la enseñanza.

Con arreglo a la ley actual ésta se halla claramente definida; pero tendrá forzosamente que sufrir un cambio con el proyecto de Administración local, teniendo mayor fuerza los municipios.

Sea como fuere, habrá de señalar la ley un límite al Estado: éste no puede concebir la enseñanza como desarrollo de la iniciativa individual.

La dirección de la enseñanza tiene que corresponder siempre al Estado; pero ante una nueva ley cabe al Estado el derecho de imponer esta enseñanza con arreglo a una confesión religiosa?

El art. 11 de la Constitución pugna con la ley de enseñanza de una confesión religiosa, sea en el sentido que se quiera.

¿Cómo, siendo el señor Cambó defensor de la autonomía no concede gran importancia ahora a la base quinta del presupuesto de cultura de Barcelona?

La enmienda que el marqués de Villavieja ha presentado al proyecto de Administración local respecto de la autonomía de enseñanza es una derogación del precepto constitucional. (El marqués de Villavieja se santigua. Grandes risas.)

Se extiende el señor Canalejas en largas consideraciones respecto de los sistemas de enseñanza, para mostrarse partidario de las escuelas graduadas en lo referente a las Normales.

Parece que en el presupuesto presentado se quiere dar a la enseñanza algo más de desenvolvimiento y acometer una reforma pedagógica.

Tengo poca fe en ella, por temer la influencia de determinados elementos de la mayoría.

Atoga porque se fije, como límite

en el que los maestros, mil pesetas. ¿Que para recitar el profesorado...? ¿Que para recitar el profesorado...?

El hombre más viejo del mundo. Londres 12.—Ayer llegó a San Petersburgo un señor Bandomikof, que pretende ser el hombre más viejo del mundo. Cuenta ciento veintiocho años de edad y entró a servir en el ejército ruso el año 1797. Ha dado a conocer numerosos detalles de la invasión napoleónica a los principales historiadores de aquella campaña.

Salvamento de naufragos. La Sociedad de Salvamento de Naufragos, en la última Junta celebrada dió cuenta del fallido intento del presidente marqués de Reinos, nombrando por unanimidad, para substituirle al señor duque de la Unión de Cuba.

La Protectora. Variado programa como de costumbre presentó anoche, sobresaliendo las películas tomadas del natural, «Efectos de olas en Biarritz» y otras panorámicas.

Movimiento obrero. El semanario «El Obrero Balear» en su número de anoche publica un artículo excitado a que los trabajadores en madera de toda la isla se asocien para defender sus intereses.

Prórroga. Ha sido concedida una prórroga de treinta días por enfermo a D. Juan Herrera Alvarez, Médico 2.º electo de la estación sanitaria especial del puerto de Mahón para posesionarse de su cargo.

DE TODAS PARTES

Proceso inacabable. Agen 12.—Ha sido nuevamente aplazada la vista del proceso por difamación, seguido contra el periódico parisiense «Le Matin», a instancias del ministro de Justicia, M. Chaumié.

París 12.—El general Vigy acaba de realizar la primera parte de las operaciones en el Sur Oranés, habiendo comenzado por algunas operaciones ligeras.

Terremotos en Sicilia. Catania 13.—Continúa el pánico en toda la isla de Sicilia. Los terremotos se suceden, y las poblaciones campesinas y costeras, presas del pánico, abandonan sus aldeas y acampan al aire libre.

Un empréstito japonés. Nueva York 12.—Un grupo de banqueros japoneses han llegado para intentar un empréstito de 750 millones para el Gobierno japonés.

Nueva York 12.—El proceso intentado por mis Evelyn Thaw contra su esposo, pidiendo la anulación del matrimonio, ha sido aplazado, a petición suya, hasta el 19 de este mes.

NUESTRAS INFORMACIONES

Alrededor del hampa

Sermones... y realidad. ¿Hay ó no hay gente maleante, indisciplinada, de vida desarreglada? Si; los hay, existen. En rotundo podemos afirmarlo.

Un pájaro de cuenta. Se nos acerca un hombre, macilento, castigado por la miseria, y hospide una limosna. El portador que tenemos ante nosotros nos dá lástima y hasta... nos irradia miedo.

El hambriento que nos increpa, si no es un pobre de verdad sabe representarlo muy bien. Pronuncia un discurso lastimero hasta recabar un socorro que forzosamente ha de ser una moneda.

Alcaldía de Palma. El día 18 del mes en curso, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la subasta para la enajenación de la mansana procedente del derribo del balneario y cortina de San Antonio, bajo las condiciones insertas en el Boletín Oficial de esta provincia n.º 6421, correspondiente al 3 de marzo del año en curso, por cuyo motivo se hace presente que los licitadores que concurren á dicha subasta, deberán presentar los respectivos pliegos, antes de las 12 del día 17 ó sea el día anterior al señalado para la celebración de la consabida subasta.

Alcaldía de Palma

El día 18 del mes en curso, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la subasta para la enajenación de la mansana procedente del derribo del balneario y cortina de San Antonio, bajo las condiciones insertas en el Boletín Oficial de esta provincia n.º 6421, correspondiente al 3 de marzo del año en curso, por cuyo motivo se hace presente que los licitadores que concurren á dicha subasta, deberán presentar los respectivos pliegos, antes de las 12 del día 17 ó sea el día anterior al señalado para la celebración de la consabida subasta.

El hambriento que nos increpa, si no es un pobre de verdad sabe representarlo muy bien. Pronuncia un discurso lastimero hasta recabar un socorro que forzosamente ha de ser una moneda.

El hambriento que nos increpa, si no es un pobre de verdad sabe representarlo muy bien. Pronuncia un discurso lastimero hasta recabar un socorro que forzosamente ha de ser una moneda.

El hambriento que nos increpa, si no es un pobre de verdad sabe representarlo muy bien. Pronuncia un discurso lastimero hasta recabar un socorro que forzosamente ha de ser una moneda.

El hambriento que nos increpa, si no es un pobre de verdad sabe representarlo muy bien. Pronuncia un discurso lastimero hasta recabar un socorro que forzosamente ha de ser una moneda.

Alcaldía de Palma

El día 18 del mes en curso, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la subasta para la enajenación de la mansana procedente del derribo del balneario y cortina de San Antonio, bajo las condiciones insertas en el Boletín Oficial de esta provincia n.º 6421, correspondiente al 3 de marzo del año en curso, por cuyo motivo se hace presente que los licitadores que concurren á dicha subasta, deberán presentar los respectivos pliegos, antes de las 12 del día 17 ó sea el día anterior al señalado para la celebración de la consabida subasta.

El hambriento que nos increpa, si no es un pobre de verdad sabe representarlo muy bien. Pronuncia un discurso lastimero hasta recabar un socorro que forzosamente ha de ser una moneda.

El hambriento que nos increpa, si no es un pobre de verdad sabe representarlo muy bien. Pronuncia un discurso lastimero hasta recabar un socorro que forzosamente ha de ser una moneda.

El hambriento que nos increpa, si no es un pobre de verdad sabe representarlo muy bien. Pronuncia un discurso lastimero hasta recabar un socorro que forzosamente ha de ser una moneda.

El hambriento que nos increpa, si no es un pobre de verdad sabe representarlo muy bien. Pronuncia un discurso lastimero hasta recabar un socorro que forzosamente ha de ser una moneda.

Alcaldía de Palma

El día 18 del mes en curso, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la subasta para la enajenación de la mansana procedente del derribo del balneario y cortina de San Antonio, bajo las condiciones insertas en el Boletín Oficial de esta provincia n.º 6421, correspondiente al 3 de marzo del año en curso, por cuyo motivo se hace presente que los licitadores que concurren á dicha subasta, deberán presentar los respectivos pliegos, antes de las 12 del día 17 ó sea el día anterior al señalado para la celebración de la consabida subasta.

El hambriento que nos increpa, si no es un pobre de verdad sabe representarlo muy bien. Pronuncia un discurso lastimero hasta recabar un socorro que forzosamente ha de ser una moneda.

El hambriento que nos increpa, si no es un pobre de verdad sabe representarlo muy bien. Pronuncia un discurso lastimero hasta recabar un socorro que forzosamente ha de ser una moneda.

El hambriento que nos increpa, si no es un pobre de verdad sabe representarlo muy bien. Pronuncia un discurso lastimero hasta recabar un socorro que forzosamente ha de ser una moneda.

El hambriento que nos increpa, si no es un pobre de verdad sabe representarlo muy bien. Pronuncia un discurso lastimero hasta recabar un socorro que forzosamente ha de ser una moneda.

Alcaldía de Palma

El día 18 del mes en curso, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la subasta para la enajenación de la mansana procedente del derribo del balneario y cortina de San Antonio, bajo las condiciones insertas en el Boletín Oficial de esta provincia n.º 6421, correspondiente al 3 de marzo del año en curso, por cuyo motivo se hace presente que los licitadores que concurren á dicha subasta, deberán presentar los respectivos pliegos, antes de las 12 del día 17 ó sea el día anterior al señalado para la celebración de la consabida subasta.

El hambriento que nos increpa, si no es un pobre de verdad sabe representarlo muy bien. Pronuncia un discurso lastimero hasta recabar un socorro que forzosamente ha de ser una moneda.

El hambriento que nos increpa, si no es un pobre de verdad sabe representarlo muy bien. Pronuncia un discurso lastimero hasta recabar un socorro que forzosamente ha de ser una moneda.

El hambriento que nos increpa, si no es un pobre de verdad sabe representarlo muy bien. Pronuncia un discurso lastimero hasta recabar un socorro que forzosamente ha de ser una moneda.

El hambriento que nos increpa, si no es un pobre de verdad sabe representarlo muy bien. Pronuncia un discurso lastimero hasta recabar un socorro que forzosamente ha de ser una moneda.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARRREA. Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Marca "STOMALIX". Serrano, 30, Farmacia MADRID.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE LA TARDE

Madrid 16 (4 las 2 45)

Los sucesos de Marruecos

Combate en Budenib.—Noticias pesimistas.

Se han recibido telegramas de Argel en los que se habla de un combate sostenido entre los moros rebeldes y las tropas francesas.

El combate se libró en los alrededores de Budenib y en el momento que el ejército francés prestaba un reconocimiento.

Los moros atacaron en gran número a los franceses quienes al verse agredidos trataron de organizarse llevándolo a cabo con gran precisión.

Esto no obstante los enemigos tuvieron tiempo de fogueros habiéndolos cansado muchas bajas.

Las noticias que se reciben confirman que si bien la victoria fue de los franceses, la consiguieron a costa de numerosos muertos y heridos.

Bombardeo de ciudades

En vista del estado de rebelión en que se encuentran algunas ciudades del sur oránes los franceses las han bombardeado.

Este hecho ha excitado hondamente a la población marroquí que se dispone a tomar desquite del bombardeo llevado a cabo por la artillería francesa.

Algunas de las ciudades han sufrido importantes destrozos.

Se han registrado también algunos muertos y heridos.

Las bajas del ejército francés

Despachos recibidos de Argel amplían las noticias que ya he telegrafado respecto al combate de Budenib.

Este alcanzó las proporciones de una verdadera batalla.

Las filas moras fueron materialmente diezmadas por el certero fuego de la artillería francesa.

Los franceses por su parte han registrado tres oficiales y trece individuos muertos y sesenta y cinco heridos.

Créese que ha sido mucho mayor el número de bajas registradas.

Noticias generales

La armonía franco-española.—Un telegrama de León y Castillo.

El ministro de Estado señor Allende Salazar ha visitado a don Alfonso dándole cuenta de haber recibido un telegrama de nuestro embajador en París señor León y Castillo.

En él se manifiesta que reina la mayor armonía entre las tropas francesas y españolas de Casablanca.

El incidente surgido entre unos soldados znanovs y algunos tiradores del Rif ha sido solucionado convenientemente por oficiales de aquellos cuerpos.

Se instruyen las correspondientes sumarias para depurar los hechos.

La fiesta en la Pradera

En la Pradera se nota gran animación.

Hay muchos puestos de feriantes. Llegan muchos «Isidros».

El gobernador militar de Ceuta.—El moro Tarral.—Consultando al gobierno.

El gobernador militar de Ceuta ha participado al gobierno que se ha refugiado en aquella población el moro Tarral, que días atrás asesinó al moro español Faco en quien pretendió ver al matador de su hermano el «Valiente».

Consulta aquella autoridad si debe proceder a la captura del moro Tarral.

Parece ser que el ministro de la Guerra ha dado órdenes al gobernador militar de Ceuta diciéndole que se abstenga de todo hasta recibir nuevas instrucciones.

En la frontera argelina

Comunican de Argel que en la frontera los franceses fueron atacados encarnizadamente, registrando muchas bajas.

El público fue numerosísimo. Los revendedores de entradas y localidades hicieron gran negocio.

Medio hora antes de dar principio a la corrida la plaza estaba completamente. La mayoría de espectadores eran provincianos.

Los toros de Miuras, de muy buena lámina, pero resultaron flojos, especialmente el quinto, que además de flojo era huido.

«Bombita» estuvo muy bien toda la tarde.

Tuvo el santo de espaldas «Bienvenido», contribuyendo a ello las malas condiciones del ganado. En uno de sus toros tuvo que tocarse el aviso.

«Bienvenida» sufrió una cogida, sin importancia; se le produjo una simple contusión en un pie, que le fué curada después de estoquear.

En cambio «Machaquito» estuvo superiorísimo en todas las suertes.

Fuó sacado en hombros.

Los Solidarios y Montero Ríos

Los diputados y senadores de Solidaridad Catalana que se encuentran en Madrid han celebrado una detenida conferencia con el ex-presidente del Consejo de Ministros Sr. Montero Ríos.

El objeto de la misma, era suplicarle les apoye cuanto pueda para obtener la derogación de la ley de Jurisdicciones.

El señor Montero Ríos ha dicho que procurará satisfacerles.

No hay discrepancias

Se desmiente que entre los señores que forman la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de represión del terrorismo existan discrepancias.

Parece ser que por parte del Gobierno no se tiene interés en no dar importancia a los sucesos que dieron lugar las intemperancias del presidente de dicha Comisión Sr. Bergamín.

Peste bubónica

Comunican de Afganistan que la peste bubónica va propagándose en grandes proporciones.

La población está alarmadísima.

Las carreras

Celebráronse las carreras internacionales.

El Hipódromo presentaba un sorprendente golpe de vista.

Presenció las carreras la familia real.

Romanones en Sevilla.—Lo que declara.—Aplastará al gobierno

Ha llegado a Sevilla el exministro liberal Sr. Conde de Romanones.

El Conde ha sido interrogado por los periódicos acerca del estado actual en que se halla el proyecto de represión.

El conde de Romanones dijo que indefectiblemente se puede ver prematuros en este asunto.

El proyecto de represión del terrorismo será uno de tantos fracasos.

La información pública que se está llevando a cabo es elocuente manifestación del estado de opinión del país que no puede admitir tan desdichada concepción. El resultado de la información ha de ser la día arrojadora que llevará muchas perturbaciones al gobierno.

Oree, además, el ex-ministro liberal, que caso de que el gobierno del señor Maura quiera aprobarlo a todo trance tendrá que soportar la retirada de las minorías y las protestas de la opinión.

Traslado de banderas

Ha tenido lugar el solemne acto de traslación de las históricas banderas de la guerra de la independencia.

Llevaron desde el cuartel de Inválidos al Museo Arqueológico.

Las banderas eran llevadas por oficiales de infantería.

Acompañábanles una banda de música y numeroso gentío.

Exposición histórica

Hoy abrirase al público la Exposición histórica, instalada en el Museo Arqueológico.

Asistirán las autoridades.

De-animación

Con motivo de las fiestas que se celebran en esta corte en honor de San Isidro en los círculos políticos y centros de información se nota gran desanimación.

La reina doña Victoria

La reina D.^a Victoria acompañada de la reina madre doña María Cristina paseó en coche por las principales calles de la población.

Madrid 16 a las 9'15

Una bomba en Calcuta

Explosión de una bomba—Gran pánico—Muertos y heridos—Edificios destruidos—Coche volado

Se reciben noticias urgentes de Calcuta (India) dando cuenta de que en una de las calles más cétricas de la población ha estallado una máquina infernal, cuando la concurrencia era más numerosa.

Al producirse la detonación la confusión fué grande.

Hubo sustos, carreras, asaltos de tiendas cundiendo pronto el pánico y la alarma por toda la población.

Hay algunos muertos. Los heridos son muy numerosos. Algunos edificios han sufrido desperfectos de importancia.

Un carruaje fué elevado a varios metros de altura. Quedó completamente destruido.

Muertos y heridos

Un tanto restablecido el orden, sábase que el número de víctimas de la explosión de la bomba en la calle de la Libertad de Calcuta pasa de veinte.

A consecuencia de las heridas recibidas han fallecido tres señoras, un oficial del ejército y cuatro paisanos.

Mañana se verificará el entierro.

El autor de la bomba

Se ignora quien pueda ser el autor de la bomba de la calle de la Libertad.

Se atribuye a rivalidades comerciales más que a manejos políticos.

El individuo que guiaba el coche que al estallar la bomba acertó a pasar por el lugar del suceso se declaró que vio como un sujeto desconocido dejaba un pequeño envoltorio que a los pocos momentos se inflamó, produciendo una estruendosa detonación.

Descubrimiento importante.—Un complot.

La policía de Calcuta ha llevado a cabo importantes servicios relacionados con la bomba que estalló en la calle de la Libertad.

Ha conseguido descubrir una sociedad de malhechores que tramaba complots contra determinadas personalidades y mayormente contra el progreso de los pueblos.

Tenían en proyecto la colocación de otras bombas.

Indignación popular

Va creciendo la indignación en Calcuta con motivo del atentado de ayer.

Numeroso público al tener noticia de la detención de los anarquistas congregó frente la Comisaría intentando asaltarla para lyncharlos.

Impidiólo la fuerza pública. Se practican nuevas detenciones.

Desde Barcelona

(De nuestro redactor-corresponsal)

Barcelona 16 (4 las 4'10)

La Filarmónica berlinesa

En el Palacio de la Música Catalana ha tenido lugar el primer concierto organizado por la orquesta Filarmónica de Berlín.

El Palacio de la Música Catalana estaba atestado.

El maestro Strauss

Dirigía la orquesta su director Ricardo Strauss, celebridad musical que goza de fama mundial.

M. Strauss sustituyó al notable maestro Vikich, que dirigía la célebrima orquesta.

La velada musical celebrada anoche ha sido un exitazo indiscutible.

La «Salomé» de Strauss

Espérase ver la obra de Ricardo Strauss, que tanta fama le ha dado.

Es la obra moderna más discutida, que se ha impuesto y sigue su glorioso camino.

Concurso de globos

Se llevan a cabo grandes preparativos con motivo del próximo concurso de globos.

Dicha fiesta promete resultar muy importante.

Se nota gran efervescencia.

El petardo de Calviá

El Sr. Gobernador recibió el día de ayer un telegrama del Ministro de la Gobernación, pidiéndole detalles del atentado cometido en la vicaría de Calviá y de cuyo hecho se enteró el Ministro por los telegramas depositados en Palma por los correspondientes de la prensa madrileña.

El Sr. Irazábal que sólo tenía la noticia escueta del hecho, comunicándole haber estallado un petardo en dicha vicaría, sin incluir más detalles, contestó al Sr. Ministro dándole cuenta del mismo y participándole que así que recibiera más noticias se las comunicaría inmediatamente.

Durante el día de ayer el Sr. Irazábal no había recibido ninguna noticia y que en vista de ello, pediría por telégrafo a Andraitx nuevos detalles del suceso acaecido en Calviá.

Esta mañana ha recibido el Sr. Gobernador un oficio del jefe del puesto de la guardia civil de Calviá en el que se le comunica que persona dicha fuerza al lugar de Capdellá pudo hacer las averiguaciones siguientes:

El petardo de referencias se colocó debajo de la puerta del establo del edificio en donde está la vicaría.

El cartucho estaba cargado con dinamita y al explotar hizo un hoyo en el suelo de diez centímetros de profundidad, habiendo destruido la puerta del establo y la de un retrete que existe en la misma dependencia.

En la calle y frente al establo fueron encontrados unos 30 centímetros de mecha sin quemar.

Hechas las diligencias oportunas en averiguación del atentado de referencias, hasta la fecha no han dado resultado alguno favorable.

La benemérita ha puesto a disposición del Sr. Juez municipal la mecha encontrada con el atestado correspondiente.

Día de gala

Mañana, domingo diez y siete, celebra su cumpleaños S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Con tal motivo el día se considerará de gala y vacarán las oficinas y dependencias del Estado.

En la Capitanía general se celebrará recepción a la que serán invitadas las autoridades y personal de los centros oficiales.

Durante la recepción harán los honores de ordenanza una compañía de infantería con bandera y música.

Las tropas vestirán de gala; en los edificios del Estado y consulado ondearán los respectivos pabellones nacionales y por la batería de salvos se harán las de ordenanzas.

JUDICIALES

Sentencias

La Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Inca contra Sebastian Mayá y Bernardo Aloy, sobre atentado y resistencia al Oficial Sacho de Binisalem y por ella se absolvió libremente a ambos procesados declarándose las costas de oficio.

El ascenso de los sargentos

Leemos en un periódico de la península que ante la próxima aprobación del proyecto de ley de ascensos de los sargentos se está ya redactando en Guerra el reglamento para su aplicación.

La primera convocatoria será de 500 plazas, distribuidas proporcionalmente entre las distintas armas y cuerpos del ejército.

Como aún no se conocen las condiciones que se exigirán para el ascenso es aventurado hacer conjeturas.

El número de plazas indicado es suficiente para cubrir las vacantes que existen.

En infantería sólo pasan de 1,000 los subalternos que faltan para cubrir las plantillas.

Ya recordarán nuestros lectores que en una información de mucho tiempo atrás dimos cuenta del buen número de sargentos de los cuerpos que guarnecen esta plaza en que concurren las circunstancias que se requirieron para ascender, según la ley.

NOTAS MUNICIPALES

Comisión de Fomento

A la una de la tarde de ayer se reunió la comisión de Fomento y Beneficencia, acordando proponer al Ayuntamiento que se concedan diferentes permisos para obras en el Cementerio.

En comisión se dió cuenta del nuevo proyecto de coches fúnebres (por fin), acordándose quedara para estudio de los Concejales; y reunidos de nuevo el próximo lunes para resolver.

Comisión de Obras

Para esta tarde está convocada la comisión de Obras y Empedrados.

Comisión de Gobierno

Esta tarde a la una debe reunirse la comisión de Gobierno y Policía.

Servicios de Inspección

Durante la próxima semana estarán

El turismo en Mallorca

encargados respectivamente de los servicios de Inspección de Gobierno y Policía, el Sr. Sampo; de Alumbrado y Reemplazos el Sr. Alorda; de Fomento y Beneficencia, el Sr. Compañy; de Obras y Empedrados, el Sr. Calvat, y de Ensauche y Murallas; el Sr. Rebasa.

Llegan turistas

Con procedencia de Argel han llegado esta mañana buen número de turistas extranjeros, que esta misma tarde se embarcarán de nuevo con destino a Barcelona y Marsella.

Entre dichos turistas figuran los condes de Flerin, acompañados de sus bellísimas hijas, el Marqués de Hallonin y la marquesa de Moragas.

Una vez en Palma han ocupado los carruajes que les tenían preparados dirigiéndose a Miramar.

A su regreso visitarán los alrededores de la población.

Se nos dice que muy en breve llegará el vapor yate «Margarita», de matrícula norteamericana.

Conducido a bordo sus propietarios, los acaudalados propietarios Mr. Willis, que en otras ocasiones han visitado Mallorca.

Sección comercial

Mercado de Palma

Como de costumbre se ha celebrado hoy el mercado en nuestra capital.

He aquí el precio que han alcanzado algunos de los productos:

Almendrón de 80 a 81 pesetas los 42-32 kgs.

Trigo de 19'50 a 20 pesetas la cuartera.

Candeal a 19'50 id. id.

Osada de 10 a 10'50 id. id.

Habas ordinarias de 17'75 a 18 id. id.

Mercado de Manacor

Durante el mes de abril último ha regido el siguiente precio medio en los artículos de consumo que se citan:

Trigo, 31'00 pesetas qq.

Cebada 27'50 id.

Centeno, 00.

Maíz 21'50 id.

Garbanzos 0'50 el kg.

Arroz, 0'50 id.

Acete 1'45 litro.

Vino 0'10 id.

Aguardiente 2'00 id.

Carnero 1'80 kilo.

Vaca 1'90 id.

Tocino 2'25 id.

Paja de trigo 0'06.

Id. de cebada 0'04.

Productos mallorquines

Alcanzan en el mercado de Barcelona los siguientes precios:

Limonos de 10 a 15 pesetas el millar.

En la Plaza del Ensauche la chiquillería está dando muestras de la «cultura» palmesana, destrozando y arrancando los alambros que sirven de cierre al jardín allí situado.

Sería conveniente, que el guardia municipal que se destina a la vigilancia de la monumental Puerta de Santa Margarita, fuera trasladado a la Plaza del Ensauche, donde se podría prestar algún servicio útil.

Los Arquitectos Sres. Aleñar y Benassar

deben de haberse constituido hoy en los terrenos de «Son Roca» y «Son Rayo» para ultimar los trabajos de medición de las cuarenta hectáreas que el Ayuntamiento debe entregar al ramo de Guerra en compensación de los terrenos resultantes del derribo del recinto amurallado.

Se halla vacante en el regimiento de Borbón dos plazas de músicos de tercera, correspondiente a fiscorno en sí bombo y caja.

Los socios de «La Veda» Sres. González Moro, Forteza Rey, Sard, Sigüier, y Garau, estuvieron en «Son Sant Martí», escogiendo los cuatro beceros que han de lidiarse el próximo miércoles, a beneficio de las Siervas de Jesús.

Se ha desistido del propósito de colocar bandeja el día de la becerrada, abriéndose una suscripción en «La Veda» habiéndose recaudado ya una cantidad muy considerable.

A los efectos del apartado E de la Real Orden de 27 de Abril de 1908 inserta en el Boletín Oficial del día 2 de Mayo próximo pasado, el Sr. Gobernador ha señalado el día 18 del corriente a las 12 para la celebración del escrutinio general.

Se nos dice que un día de estos un consejo de guerra, que se constituirá en Barcelona, juzgará a los soldados del regimiento de Numancia José Esteve y Antonio Mulet, por atropello de una mujer.

Ha salido de Barcelona para Buenos Aires y escalas el vapor «Barcelona» de Pinillos y Compañía.

A bordo del mismo embarcaronse buen número de obreros de Mallorca.

La importante revista «Nuevo Mundo» publica interesantes fotografías de la expedición escolar a Mallorca con motivo de la inauguración oficial del Laboratorio biológico-marino de Portopí.

D. Gaspar Vicens y Pons ha presentado en este Gobierno Civil una solicitud de 101 pertenencias de mineral ligero con el título «Margarita» en el paraje nombrado «Son Fé», «Biniatria» y otros del término de Alcudia.

Han sido declarados inútiles para el servicio militar activo los individuos de esta isla Isidro Piqué Bori y Bernardino Morro Moya.

D. Juan Clapés Escandell vecino del término municipal de Sta. Eulalia (Ibiza) ha deducido recurso contencioso-administrativo, contra la resolución del Sr. Gobernador civil de esta provincia de 31 de Enero último, por la que desestimó los recursos interpuestos por el citado Clapés contra los acuerdos de la Alcaldía del mencionado pueblo, por los que le suspendió y desautorizó del cargo de Secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo de Sta. Eulalia.

Mañana a las siete y media algunos mayordomos de la fiesta de «La Sangre» bajo la dirección del Clevero y Mayor-domo mayor y en son de organillo recorrerán el barrio invitando con tarjeta a las muchachas a que borden cintas que correrán en una carrera de bicicletas el día la fiesta.

La Guardia Civil de Ibiza ha denunciado a la autoridad correspondiente a varios individuos para dedicarse a la caza con huron en la vecina isla de Formentor.

GUAYACOSE

Guayacol Somatos líquida. Cura tos y afecciones pulmonares.

Procedente de una quiebra, se liquidan a mitad de su precio Géneros de punto blancos y otros artículos.

ALMACENES SAN JOSE

Bronco esquina Borne

SEÑORAS «Reglasana».

Remedio inofensivo y agradable contra la costumbre (dolores de vientre y de las espaldas, jaquecas, ansias, espasmos). De venta en todas las farmacias a 25 pts. paquete que basta para 3 ó 4 meses.

DOLOR DE MUELAS. Jamás lo sufre quien usó a diario el mejor dentífrico vegetal. Licor del Polo.

Con 15 céntimos se toma 6 tazas de Malte Kneipp.

ESPECTACULOS

Principal

Grandes estrenos en películas para hoy.

Sesiones de 4 y media a 11 noche.

Entrada general 15 céntim.

Lirico

A las 7 en punto la zarzuela «Gente de Alforja».

Entrada general 0'18 cts.

A las ocho y tres las zarzuelas «El Rey que Rabió».

Entrada general 0'60 cts.

La Protectora

Cinematógrafo permanente. Sesiones de 7 a 11 noche.

Todos los días estrenos.

Con poco dinero se puede comprar mucho en la GRAN LIQUIDACION de

LA PALMERA

AL LADO DE CAN CETRE — FRENTE CAN CANET

RENOMBRADOS ENFERMEDADES SECRETAS
Su curación pronta, segura y radical por medio de los medicamentos, únicos legítimos y de fama universal.

GUSTANZI GRAU YNGLADA
CONFITES GUSTANZI

PREPARADOR DE LOS MEDICAMENTOS GRAU YNGLADA

Para las estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin secuelas, sin dolores, sin fúnebres consecuencias, con los CONFITES GUSTANZI, los únicos que curan instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar, son los que doran a las vías genito-uritarias en estado agudo. — Una caja de CONFITES GUSTANZI, 5 pesetas.

CONFITES GUSTANZI Cura radical, misericordemente, en 8 ó 10 días, con los renombrados CONFITES ó INYECCION GUSTANZI. — Un frasco inyección: Costanzi, pesetas 4.

Sifilis Curación radical, con el antisifítico ROCE GUSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria.

CENTRO DE ELABORACION Y VENTA EXCLUSIVA PARA ESPAÑA
FARMACIA GRAU YNGLADA
80, RAMBLA DEL CENTRO, 30 — BARCELONA

AVISO IMPORTANTE. — Estos específicos fueron oportunamente modificados con arreglo a las últimas noticias de la ciencia, por su preparador Sr. Grau Ynglada, el cual tiene a disposición del público militar de testinonio que acreditan la curación de los enfermos. Igualmente prevenimos a los enfermos, no se dejen sorprender si se les ofrecen otros productos similares que no tienen ni las virtudes que les preceden por la sugerencia del realismo. En su consecuencia debe el público rechazar toda clase de falsificaciones, ó bien las de ROCE ó INYECCION que no lleve la garantía del DR. GRAU YNGLADA.

Consultas en la ciudad de Palma del Centro 30, Barcelona, todos los días, contestando gratis con reserva, las que se hacen por escrito.

Puntos de venta en Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela y D. Ignacio Fortea y Centro Farmacéutico.

Estómago

Curación rápida radical, infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES O NARCÓTICOS

Remedio heroico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica. Millares de curaciones.

PRECIO: 4 PESETAS FRASCO

De venta. — En Palma Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14 y Centro Farmacéutico. — Mahón: Honorio Pons, Arayaleta, 4. — Valencia: Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado. — Madrid: Gayoso Arenal, 2. — Barcelona: viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4. — Zaragoza: viuda Jordán, plaza Mercado, y principales farmacias de Europa y Americas.

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA KÖRTING, BARCELONA

Bombas centrífugas de los últimos modelos, Bombas rotativas, Pulseras, Bombas de vapor, Inyectores y demás aparatos por chorro sistema

KÖRTING

Bombas Diafragma, new-elctricas, etc. etc.

MOTORES A GAS sistema KÖRTING

Calefacciones Körting, Secadores, Tubos de alata, Ventiladores, Máquinas Herramientas, Maquinaria de hojalatería, Aparatos y Cabrestantes, Válvulas y guarniciones de caldera, Tubos de hierro virado, etc.

Epilépticos! Nerviosos!

CURAOS SÓLO CON LOS CÉLEBRES POLVOS DEL

CAV. CLODOVEO CASSARINI de BOLOGNIA (Italia)

Prescritos por los más ilustres clínicos del mundo, por ser la curación más eficaz y segura en las enfermedades siguientes:

Epilepsia, histerismo, histero-epilepsia, cerea, palpitations del corazón, insomnio, eretismo, nervioso, incontinencia nocturna de orina, vómito incoercible, bronco-espasmo, tos, asma, zumbido de oídos, cefalalgia, hemioráneas, ticoloroso gastralgia de cualquier origen, cólica, calambre muscular é intestinal, histeralgia y otras enfermedades específicas.

Los polvos Cassarini fueron premiados con la más alta recompensa en la primera Exposición internacional del Congreso médico.

Venta en Palma: FARMACIA VALENZUELA
PUNTOS DE VENTA EN BARCELONA
Viuda de Alsina, Salvador Banús, J. Viladot, Vicente Ferrer, Hijo de Vidal y Ribas, Dr. Andreu y J. Uriach y C.^a

Referencias: J. BARTRA, Jaime I, 10, Barcelona

La Cantábrica **La Mútua Hispano-Lusitana**

SEGUROS MÚTUOS DE VIDA **Cooperativa de ahorros y pensiones con Contraseguro y liberación de Pólizas**

SEGURO INFANTIL

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente. — Excmo. Sr. Duque de Bivona, Grande de España, Senador del Reino, Vice-Presidente. — Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, Senador del Reino, Vocales. — Excmo. Sr. Marqués de Bayamo, Grande de España. Id. Sr. D. Luis Gemundio, Gerente de la Compañía de construcciones civiles é hidráulicas. Id. id. id. Luis San Bartolomé, propietario Id. id. id. Arcadio Diaz de Cervera, Gerente de la sociedad «El material industrial». Director general. — Sr. D. Luis Vie y Romagnac. Domicilio social. — Puerta del Sol 8. — Madrid. Director regional para las Baleares. — Sr. D. Enrique Carlos Cuschieri, á quien podrán dirigirse para cuantos datos y antecedentes se deseen.

No más vello

20 AÑOS de éxitos es la mejor garantía de que los «POLVOS cosméticos de Franch», quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este «depilatorio» es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con el poder destruyeron sin irritar el cutis. — 2'50 pesetas bote. — Se venden en las principales farmacias y en Palma, en la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 14 y en el Centro Farmacéutico.

CONTRA LAS HORMIGAS usad el Anti-fourmi CASAS

Es el único preservativo que no perjudica á las plantas, antes al contrario, les presta vigor y hace que aumenten y mejoren sus frutos. El Anti-fourmi Casas es de efectos instantáneos y duraderos, de fácil aplicación y económico. El Anti-fourmi Casas se vende en las principales droguerías á ptas. 1'50 el frasco.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACION TRASATLANTICA
(antes A. Polch y C., S. en C.)

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 22 de Mayo el vapor

ARGENTINO

Admite carga y pasaje para dichos puntos y también para Rio de Janeiro y Santos

Para carga pasajes y demás informes dirigirse á los SRES. MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20. — PALMA.

Vino Cordial de Cerebrina: del Dr. Ulrici de New-York. Aumenta la energía y vitalidad nerviosa debilitada por excesos de trabajos mentales, estudios ó negocios.

LOECHES

(LA MARGARITA)

Agua mineral natural Purgante y Curativa de los eczemas, herpes, seborrea, sarna, erupción, y en general, las enfermedades de la piel. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y espasmos de la mujer. No se vende el agua á medida, sino en botellas, en farmacias y droguerías, y en el depósito, Jardines, 15, Madrid. Los corchos están sellados. **Más de medio siglo de uso universal en bebida y en baños.**

Punto de venta en Palma: Centro Farmacéutico

SOCIEDAD ANGLA-ESPAÑOLA
DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL
(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima — Capital 2.000.000, de pesetas — Domicilio Madrid, Melón — Talleres en Mahón — Sucursales, Barcelona — Central, Madrid, Alcalá, 28 y 35 — Delegación de la casa Grosley y Brothers de Manchester, Motores á gas, — Legitimados motores Grosley para gas, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias, — Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera, — Gasógenos sistema «Dover» — Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman» y Compañía — Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica, — Bombas centrífugas, — Bombas Biok

Material de minas — Locomotoras y materiales de ferrocarriles — Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gras, — Reparación de buques. — Construcciones metálicas. — Calefacción y ventilación — Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS. — Presupuestos gratis. Motores instalados en España sucesivos

más de 1000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE
BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca

CASA DE RECREO

Se alquila una de mucha capacidad, en Son Llull de la Vilota. Informarán en San Rosal 6 en Palma calle de la Cofradería n.º 4.

Casa en venta

Se desea vender una casa de reciente construcción, consiste en planta baja, en la que existen cuatro dormitorios, caldería y otras dependencias. Informar en Villalonga n.º 41, Santa Catalina.

MUESTRARIOS PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA

PAPELERIA SOLER — CONQUISTADOR, 29 Y 41

DESCONFIAR DE IMITACIONES

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida medicinal, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

En Farmacias. — Desconfiar de imitaciones

MAGNESIA DE BISHOP

VAPORES DIRECTOS

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el día 22 de Mayo el vapor

MARTÍN ZAENZ

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas saldrá de este puerto el día 20 de Mayo el vapor

CATALINA

Para carga pasajes y demás informes dirigirse á los SRES. MARTINEZ Y PLANAS, San Juan 20. — PALMA.

HERPES • ESCRÓFULAS • TUBERCULOSIS
con decaimiento de fuerzas ó inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humedades é infecciosas. — Para el uso véase el prospecto. Venta en todas las Farmacias. — En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTEs È INDUSTRIALES

Ya en la Primavera, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de Sedería, Lenería, Muebles, Sastrería, Sombrerería, Modas, Zapatería, Almonedas, Labores, Sombrilles, etc., se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de González, Plaza de Sta. Eulalia, 10. — Palma.